



SALTA, 11 de marzo de 2019

EXPEDIENTE N° 10.868/2014
Cuerpos I y II

R – DNAT – 2019 N° 195

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 111/TD, Folio N° 113, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Lic. Carla Luciana ABAN – DNI N° 32.630.268, ha defendido el día 8 de marzo de 2019, en forma oral y pública, su Trabajo de Tesis Doctoral titulado: “Variabilidad fenotípica y genotípica de aislamientos de *Sclerotinia sclerotiorum* (Lib.) de Bary, agente causal de la esclerotinia del poroto en el NOA”, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 251 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - **DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO** que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. Carla Luciana ABAN – DNI N° 32.630.268, ha sido el día 8 de marzo de 2019, día en que defendió en forma oral y pública, su Tesis Doctoral titulada: “**Variabilidad fenotípica y genotípica de aislamientos de *Sclerotinia sclerotiorum* (Lib.) de Bary, agente causal de la esclerotinia del poroto en el NOA.**”, obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 111/TD – Folio N° 113 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTICULO 2°. - **HÁGASE SABER** a la Dra. Carla Luciana ABAN, Dra. Marta Zulema GALVAN, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°. - **PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales